



1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

² Denominación: Sociología Jurídica	Tipo: Curso-taller.	Nivel: Pregrado
Área de formación: Básica común.	Modalidad: (X) Escolarizada () Semiescolarizada	Prerrequisitos: Ninguno.
Horas totales: 67 Horas teoría: 48 Horas práctica: 19	Créditos: 7	Clave: IC860
Elaboró: CUCSUR	Fecha de actualización o elaboración: 17 agosto 2017	

Relación con el perfil de egreso³

El alumno desarrollará la capacidad de análisis, síntesis, observación de fenómenos socio-jurídicos que le permitirán desarrollar habilidades reflexivas y argumentativas, necesarias en el campo de la ciencia jurídica.

Relación con el plan de estudios⁴

Asignatura del área básica, con la que el alumno formará sustentos teóricos socio-jurídicos que le permitirán la comprensión de los fenómenos sociales que han dado origen a instituciones y normas de carácter vigente.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Perfil de egreso: El y la estudiante adquirirán competencias específicas que se abonarán a su perfil general de egreso tales como comprensión del Ser Social con relación al Ser y el Deber Ser. Como consecuencia de lo anterior tendrá capacidad para identificar las conductas propias de los individuos relativas al Deber Ser. Identificarán con facilidad la relación entre sociedad y derecho al conocer las causas y los efectos de las normas jurídicas.

Habilidad	Nivel de aportación		
	Introdutorio	Medio	Avanzado
a. Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinar.	X		
b. Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.	X		
c. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.	X		
d. Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.	X		

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

² Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

³ Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

⁴ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



e. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.	X		
f. Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.	X		
g. Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional.	X		
h. Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua.	X		
i. Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global.	X		

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

Que el alumno conozca las causas y los efectos así como la eficacia de las normas jurídicas en la sociedad.

Objetivos parciales o específicos

Obtención de conocimientos disciplinares (**Saber**) entre otros:

1. Conocimiento y análisis de aspectos teóricos que aportaron algunos de los fundadores de la Sociología como ciencia general.
2. Conocimiento de información general y específica respecto de la Sociología Jurídica.
3. Comprensión de los conceptos afines y particulares de la Sociología jurídica y de los Principales temas que ésta estudia.

Habilidades profesionales (**Saber hacer**)

4. Capacidad para identificar y analizar conductas de las personas en relación con hechos o prácticas sociales (**el ser social**) que impactan o son regulables por la Norma Jurídica (**el deber ser**).
5. Será capaz de formular argumentos en forma oral y escrita de temas propios de la disciplina con el uso de un léxico adecuado y técnico jurídico.
6. Desarrollará el alumno capacidad para plantear con fundamento propuestas de solución a la problemática existente desde el punto de vista socio-jurídico, en el sentido de que la conducta social observable de las personas, no es en todos los casos acorde al *deber ser* que la norma jurídica establece



Contenido temático⁵

- I: Sociedad, Sociología y Conducta Humana:** Conceptos o definiciones de
I.1. Derecho; Sociedad, Sociología, Vida humana; Libre albedrío; Comportamiento desviado; Materialismo Histórico.
I.2. Ramas de la sociología.
I.3. Objeto de estudio de la sociología, o que estudia ésta disciplina de acuerdo a algunos autores considerados sus fundadores: Augusto Comte; Herbert Spencer; Max Weber y Emile Durkheim
- II. El objeto y función de la Sociología Jurídica. (SJ)**
II.1. Análisis de definiciones de SJ.
II.2. Precedentes de la S J. entre el tránsito del Derecho natural al Derecho positivo.
II.3. Dos concepciones opuestas del origen del Derecho
II.4. Fundadores de la Sociología del Derecho según Renato Treves.
- III.- Principales temas abordados por la Sociología Jurídica**
III.1. Actores del sistema jurídico.
III.2. Producción de las normas.
III.3. Aplicación o no aplicación de las normas.
III.4. Sistema Judicial.
III.5. Abogados, colegiación y ética.
III.6. Auxiliares de los profesionales del derecho.
III.7. Medios alternos de solución de controversias.
III.8. Opinión pública sobre instituciones o actores del sistema jurídico.
III.9. Responsabilidad Social
- IV.- Acceso a la Justicia y Cultura de la Legalidad.**
IV.1. El Acceso a la Justicia como movimiento intelectual y de reforma.
IV.2. Tres enfoques del Acceso a la Justicia en su evolución teórica.
IV.3. Cultura de la legalidad, diferencias y coincidencias con:
IV.4. Cultura Jurídica.
IV.5. Principio de la Legalidad.
IV.6. Difusión del conocimiento del derecho.

Estructura conceptual del curso ⁶

⁵ Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.

⁶ La representación gráfica que permita visualizar la totalidad de componentes temáticos y del objetivo del curso, es la finalidad de representarlos a través de una infografía, mapa, wordle –www.wordle.net-, u otra forma nemotécnica que lo favorezca.



Modalidades de evaluación. El criterio de evaluación es el acordado por el Colegio Departamental del Departamento de Estudios Jurídicos

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
Exámenes: 3 Parciales	50%
Participación en clase: Individual Grupal Exposiciones	30%
Actividades extra áulicas: Estudios de caso Ensayos Trabajos de investigación Cuestionarios Informes Monografías	15%
Actividades extra curriculares: Seminarios Conferencias Talleres Concursos	5%
Otras:	
Total	100%

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)



Conocimientos	Sociedad, Sociología y Conducta Humana El objeto y función de la Sociología Jurídica Principales temas abordados por la Sociología Jurídica Acceso a la Justicia y Cultura de la Legalidad
Aptitudes	Identificará plenamente los antecedentes y formación de la sociología general al precisar las aportaciones de los cuatro sociólogos clásicos como son Comte, Spencer, Weber y Durkheim y consecuentemente será apto para identificar el origen social de la Sociología Jurídica.
Actitudes	Disposición para identificar aportaciones conceptuales y teóricas de autores.
Valores	Precisará el Deber Ser Normativo como el valor jurídico que orienta positivamente las conductas individuales en la sociedad.
Capacidades	Los alumnos y las alumnas identificarán con facilidad la conducta atribuida al ser social y la conducta que exige el deber ser de la norma jurídica.
Habilidades	Reflexivas y analíticas así como comparativas de casos concretos de la conducta social con la conducta que se deriva del deber ser que estipula la norma jurídica.

2. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas, et all.	Sociología general y jurídica	Porrúa	2013	Biblioteca CUCSUR
José de Jesús Covarrubias Dueñas.	La sociología jurídica en México	Porrúa	2013	Biblioteca CUCSUR
Oscar Correas	Introducción a la sociología jurídica	Fontamara	1999	Biblioteca CUCSUR

1. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Azuara Pérez, Leandro	<i>Sociología;</i>	Porrúa	1995	https://clea.edu.mx/biblioteca/Azuara%20Perez%20Leandro%20-%20Sociologia.pdf
Carbonnier, Jean	<i>Sociología Jurídica</i>	Tecnos	1982	https://es.scribd .



				com/doc/299784552/Sociologia-Juridica-Jean-Carbonnier
SERGIO PÉREZ GONZÁLEZ	Renato Treves: fundamentos e itinerario de una sociología jurídica	Universidad de la Rioja		file:///C:/Users/Hotel%20Royal/Downloads/Dialnet-RenatoTrevesFundamentosElitinerarioDeUnaSociologiaJ-2476080.pdf
Gerritsen W. R. Peter Y Flores Terriquez Enrique	<i>Globalización Y Desarrollo Regional Sustentable. Un Análisis Social Y Jurídico De La Costa Sur De Jalisco</i>	Universidad De Guadalajara.	2008	Biblioteca CUCSUR
Francisco Javier Gorjón Gómez, José Guadalupe Steele Garza.	Métodos alternativos de solución de conflictos	OXFORD	2012	Biblioteca CUCSUR

5 PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización	Recursos	Evaluación	Temas transversales
1	I: Sociedad, Sociología y Conducta Humana	Conceptos o definiciones de: I.1. Derecho; Sociedad, Sociología, Vida humana; Libre albedrío; Comportamiento desviado; Materialismo Histórico.	Elaboración de resúmenes de los temas abordados	Pizarrón, pintarrones, diapositivas, diccionario jurídico en línea o físico.	Escrita	El Ser y el Deber Ser
2	I: Sociedad, Sociología y Conducta Humana	I.2. Ramas de la sociología. I.3. Objeto de estudio de la sociología,	Realización de cuadro comparativo con las principales	Pizarrón, pintarrones, diapositivas,	Escrita	Sociología como ciencia general y sociología



		o que estudia ésta disciplina de acuerdo a algunos autores considerados sus fundadores: Augusto Comte; Herbert Spencer; Max Weber y Emile Durkheim .	s corrientes sociológicas.	diccionario o jurídico en línea o físico.		jurídica
3	II. El objeto y función de la Sociología Jurídica. (SJ)	II.1. Análisis de definiciones de SJ.	Realización de reporte de lectura de las diversas definiciones estudiadas.	Pizarrón, pintarrones, diapositivas, diccionario o jurídico en línea o físico.	Escrita	Sociología jurídica
4	II. El objeto y función de la Sociología Jurídica. (SJ)	II.2. Precedentes de la S J. entre el tránsito del Derecho natural al Derecho positivo.	Análisis	Pizarrón, pintarrones, diapositivas, diccionario o jurídico en línea o físico.	Escrita	Derecho natural y derecho positivo
5	II. El objeto y función de la Sociología Jurídica. (SJ)	II.3. Dos concepciones opuestas del origen del Derecho	Análisis	Pizarrón, pintarrones, diapositivas, diccionario o jurídico en línea o físico.	Escrita	Derecho natural y derecho positivo
6	II. El objeto y función de la Sociología Jurídica. (SJ)	II.4. Fundadores de la Sociología del Derecho	Cuadro sinóptico	Pizarrón, pintarrones, diapositivas.	Escrita	Sociología jurídica



		según Renato Treves.				
7	III.- Principales temas abordados por la Sociología Jurídica	III.1. Actores del sistema jurídico. III.2. Producción de las normas.	Análisis	Pizarrón, pintarrones, diapositivas.	Escrita	Sociología jurídica
8	III.- Principales temas abordados por la Sociología Jurídica	III.3. Aplicación o no aplicación de las normas.	Análisis	Pizarrón, pintarrones, diapositivas.	Se evalúa Exposición	Sociología jurídica
9	III.- Principales temas abordados por la Sociología Jurídica	III.4. Sistema Judicial.	Análisis	Pizarrón, pintarrones, diapositivas.	Se evalúa Exposición y análisis tipo conclusión individual	Sociología jurídica
10	III.- Principales temas abordados por la Sociología Jurídica	III.5. Abogados, colegiación y ética.	Reporte de Lectura	Pizarrón, pintarrones, diapositivas.	Se evalúa Exposición y reporte de lectura	Sociología jurídica
11	III.- Principales temas abordados por la Sociología Jurídica	III.6. Auxiliares de los profesionales del derecho.	Ensayo	Pizarrón, pintarrones, diapositivas.	Se evalúa Exposición y ensayo	Sociología jurídica
12	III.- Principales temas abordados por la Sociología Jurídica	III.7. Medios alternos de solución de controversias. III.8. Opinión pública sobre instituciones o actores del sistema jurídico.	Ensayo	Pizarrón, pintarrones, diapositivas.	Se evalúa Exposición y ensayo	Sociología jurídica
13	III.- Principales temas abordados por la Sociología	III.9. Responsabilidad Social	Análisis	Pizarrón, pintarrones	Se evalúa Exposición	Sociología jurídica



	Jurídica			s, diapositiv as.	n y análisis tipo conclusión individual	
14	IV.- Acceso a la Justicia y Cultura de la Legalidad.	IV.1. El Acceso a la Justicia como movimiento intelectual y de reforma. IV.2. Tres enfoques del Acceso a la Justicia en su evolución teórica.	Ensayo	Pizarrón, pintarrone s, diapositiv as.	Se evalúa Exposició n y ensayo	Acceso a la justicia
15	IV.- Acceso a la Justicia y Cultura de la Legalidad.	IV.3. Cultura de la legalidad, diferencias y coincidencias con: IV.4. Cultura Jurídica.	Cuadro comparati vo	Pizarrón, pintarrone s, diapositiv as.	Se evalúa Exposició n y cuadro comparati vo	Cultura de la Legalidad
16	IV.- Acceso a la Justicia y Cultura de la Legalidad.	IV.5. Principio de la Legalidad. IV.6. Difusión del conocimiento del derecho.	Ensayo	Pizarrón, pintarrone s, diapositiv as.	Se evalúa Exposició n y ensayo	Cultura de la Legalidad

Perfil del profesor:

Dr. Enrique Flores Terríquez, Abogado, Maestro en Derecho y Doctor en Ciencias por la Universidad de Guadalajara. Profesor perfil Promep. Áreas de interés para la investigación: Sociología Jurídica; Propiedad Intelectual; Acceso a la Justicia y Cultura de la Legalidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado